



San Fernando del Valle de Catamarca, Lunes 22 de Junio del 2020.-

**Señor Presidente Daniel Zelaya
Del Concejo Deliberante de la
Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca**

.....
Su Despacho:

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Declaración **“Declarar de interés a los 108° Aniversario del Club Atlético Sarmiento, Mutual Social, Cultural y Deportiva”** y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente. Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-*



@Franciscososa
concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca. Rivadavia 1040.



AUTOR: *Concejal Francisco Sosa*

PROYECTO: *DECLARACIÓN.-*

OBJETIVO: *“Declarar de interés a los 108° Aniversario del Club Atlético Sarmiento, Mutual Social, Cultural y Deportiva”*

FUNDAMENTACIÓN

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a Uds. a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Ordenanza sobre **“Declarar de interés a los 108° Aniversario del Club Atlético Sarmiento, Mutual Social, Cultural y Deportiva”**.-

Esta institución, tiene larga data trayectoria deportiva con un basto arraigo en la población de Catamarca, en los cuales se han desarrollado innumerables actividades deportivas y sociales. El club lleva a cabo una importante tarea de contención social de muchos niños, adolescentes y jóvenes.-

Creado con la finalidad de la formación de la persona más allá de las actitudes para desempeñarse deportivamente.-

Las disciplinas con las que cuenta actualmente son: Fútbol de Primera División y 5 divisiones inferiores, boxeo, fútbol femenino, vóley, gimnasia rítmica, natación, escuela de fútbol de niños de 6 a 12 años.-

Cuenta con una gran tarea en el Barrio 9 de Julio que se hace extensiva a los barrios de la zona. Durante estos más de 100 años obtuvo 30 títulos en campeonatos.-





CDSFVC



La Asociación Mutual Club Atlético Sarmiento con domicilio en Av. Acosta Villafañez 1.301 de nuestra Ciudad Capital, fundada el 12 de junio de 1.912, cuyos socios fundadores fueron Virgilio Recia y Carlos Varela, cuenta actualmente con 108 años de vida, siendo una de las instituciones fundadoras de la Liga Catamarqueña de Fútbol en el año 1.916, reconocida como la institución “Decana del Fútbol Capitalino”, es por ello la importancia de destacar su labor deportiva y social.-

Es por ello, que solicito a mis pares el acompañamiento con el voto positivo del presente Proyecto de Declaración, tanto en lo general como en particular.-



@Franciscososa
concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca. Rivadavia 1040.



PROYECTO DE DECLARACIÓN

ARTICULO 1°: “Declarar de interés a los 108° Aniversario del Club Atlético Sarmiento, Mutual Social, Cultural y Deportiva”, el cual se celebró el día 12 de junio de 2020, por su destacada trayectoria y entrega a la comunidad catamarqueña, todo ello en el marco de lo establecido por los artículos N° 7 y N° 8 de la Ordenanza N° 3677/03.-

ARTICULO 2°: Procédase a la entrega de un Diploma, a la Sr. Presidente Raúl Ferreyra, en representación de la misma, conforme lo establece el Art. 7 de la ordenanza N° 3677/03.-

ARTICULO 3°: De Forma.-



@Franciscososa
concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca. Rivadavia 1040.